



Ayuntamiento de Huecas

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE UN PEÓN DE JARDINERÍA DENTRO DEL PLAN DE EMPLEO LOCAL DEL EJERCICIO 2019.

Visto que con fecha 10 de junio de 2019 finalizó el plazo para la presentación de solicitudes por los interesados para participar en el proceso de selección de un peón de jardinería.

Analizadas las solicitudes presentadas, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación provisional de personas admitidas y excluidas en el proceso de selección.

RELACIÓN DE ADMITIDOS:

D.N.I. Nº
05368329Z

RELACIÓN DE EXCLUIDOS:

D.N.I. Nº	CAUSA DE LA EXCLUSIÓN
14766250	NO ACREDITA ESTAR EN POSESIÓN DE TITULACIÓN EXIGIDA EN LA CONVOCATORIA. NO ACREDITA ESTAR EN POSESIÓN DEL CARNET DE MANIPULADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS

SEGUNDO.- De conformidad con lo dispuesto en la base séptima de las Bases de selección, se concede a los aspirantes excluidos un plazo de tres días (hasta el viernes 14 de junio a las 14,00 horas) para la subsanación de la documentación. Una vez transcurrido este plazo se publicará la relación definitiva de admitidos y excluidos en el proceso así como la composición de la Comisión de selección.

EL ALCALDE EN FUNCIONES.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

Ayuntamiento de Huecas

Plza. de España, 1, Huecas. 45511 (Toledo). Tfno. 925784781. Fax: 925731068